Todavía con el tema del 8 de Marzo, que no debe ser solo un día

Cómo la sociedad sucumbió a la locura colectiva durante siglos, y condenó, torturó y ejecutó a miles de personas por "brujería”

Entre los siglos XV y XVIII, unas 60.000 personas –la mayoría mujeres– murieron asesinadas, acusadas de brujería en Europa. ¿Su delito? Nadie lo tiene, a día de hoy, claro. Ser mujer, pobre, viuda y “diferente” sumaba puntos para recibir esta acusación, pero casi cualquier cosa valía.

Según los datos que recoge la investigadora [Adela Muñoz Páez](https://www.huffingtonpost.es/author/adela-munoz-paez) en su libro [*Brujas*](https://www.penguinlibros.com/es/historia/276340-libro-brujas-9788418619571) , la caza de brujas se saldó en España con medio millar de víctimas mortales, cifra que, en cambio, superó las 25.000 en Alemania.

**Los orígenes de este fenómeno en el siglo XV**

Según la tesis doctoral de [Pau Castell](https://www.eldiario.es/catalunya/mapa-caceria-brujas-recuperan-casos-700-mujeres-procesadas-catalunya_1_7301123.html), *Orígenes y evolución de la cacería de brujas en Catalunya (siglos XV-XVI)*, la teoría de la brujería surgió por la creencia, de una élite de teólogos, de que se había formado una secta liderada por el diablo.

En les Valls d’Àneu (Pirineo de Lleida), se firmó la primera ley civil contra la brujería de toda Europa, en 1424. “Por primera vez, la brujería se considera un crimen civil y no ya religioso, con lo cual adquiere un peso social, político y económico muy importante”, explica [Júlia Carreras](https://smoda.elpais.com/belleza/julia-carreras-investigadora-plantas-brujeria/), especialista en Etnología, Folclore y Etnobotánica y trabajadora del [Ecomuseu de les Valls d’Àneu](https://www.traveler.es/viajeros/articulos/rutas-brujeria-ecomuseu-vall-daneu-pirineo-lleida/19156).

**Las ‘brujas’, “chivo expiatorio” ante cualquier penuria**

Clàudia Pujol, directora de la revista [*Sàpiens*](https://www.sapiens.cat/), que ha llevado a cabo una exhaustiva investigación [para mapear la caza de brujas en Catalunya](https://www.sapiens.cat/cacera-bruixes.html), ahonda en este argumento. “En momentos de penuria, ya sean carencias alimentarias, crisis económicas, sociales o climáticas, la humanidad siempre ha necesitado buscar un culpable, un chivo expiatorio para sus desgracias, desde la muerte de un niño a una mala cosecha”, comienza Pujol.

El componente misógino también estuvo presente. “En una sociedad impregnada por la misoginia como era la Europa del siglo XVII, y en medio del malestar social, la cabeza de turco fueron las brujas”, señala. “Empezó a cuajar la idea de que las tempestades, la muerte, la destrucción, tenían un origen maléfico, y que las culpables eran las brujas, que formaban parte de una secta liderada por el mismísimo diablo”, dice.

Clàudia Pujol cita casos de “hombres que convirtieron la caza de brujas en su auténtico modo de vida”. “Existieron los cazadores de brujas”, asegura Pujol. Se trataba de “predicadores itinerantes” que iban por los pueblos difundiendo la llegada de una supuesta secta maléfica y, al mismo tiempo, ofrecían sus servicios para eliminarla.

Al localizar a ese “blanco fácil”, el ‘cazador’ preguntaba al pueblo: “¿Tenéis sospechas de que tal mujer pueda estar relacionada con la muerte de esta criatura?”. Si alguien se animaba a denunciar, “empezaba la rueda”: “Peritajes, torturas, posibles confesiones de las acusadas, y efecto dominó: la supuesta bruja no se ejecutaba hasta que no había delatado a más mujeres”, describe Pujol.

Después de una exhaustiva investigación para identificar más de 700 casos de mujeres acusadas de brujería en Catalunya, Clàudia Pujol perfila a la mayoría de las víctimas como **“mujeres pobres, viudas, analfabetas, inmigrantes, diferentes**”.

**Las “brujas” no eran brujas**

Júlia Carreras coincide con ella en que, posiblemente, “ninguna de las personas acusadas de brujería fueran brujas”. “Había curanderas, había parteras, había adivinos y adivinas, había hechiceros y hechiceras, había alcahuetas, gente que hacía la señal de la cruz para curar mal de ojo, gente que hacía imposición de manos, gente que repetía oraciones”, enumera la experta. Pero no por eso entrarían en el estereotipo de “bruja”.

Clàudia Pujol lo confirma: “No hemos encontrado en ningún proceso judicial a una mujer que se considerara a sí misma bruja”. “La mirada a la bruja la pusimos nosotros, la sociedad de entonces”, matiza.

**Contra todo pronóstico: la Inquisición, “salvadora”**

Otro de los mitos que más recientemente ha sido desmontado es el que señalaba a la Santa Inquisición como principal perseguidora de la presunta brujería. Descubrir no sólo que no fue así, sino que esta institución se encargó de frenar la barbarie, fue uno de los aspectos que más sorprendió a la investigadora Adela Muñoz Páez. Precisamente el hecho de que la Inquisición tuviera tanto poder en España –no tanto en Catalunya–, fue lo que permitió que la caza de brujas no se extendiera por el país tanto como en el norte de Europa.

La investigadora apunta que, en el siglo XVIII, con la llegada de la Ilustración, “hubo una lucha entre la razón (que se oponía a la caza de las brujas) y la superstición (que quería castigar a las supuestas culpables de los males de la sociedad)”. “Ganó la razón, y no porque convenciera, sino porque era lo que esgrimía una de las instituciones más poderosas de la España del momento”, sentencia.

Clàudia Pujol coincide con ella: “La Inquisición se preocupaba de lo que consideraba verdaderas herejías, como por ejemplo frenar el protestantismo, pero los casos de brujería los consideraba una superstición.”

Pujol cita las últimas investigaciones, que señalan que las persecuciones fueron menores “en los estados con un poder central fuerte y un sistema judicial centralizado”, mientras que en lugares como Catalunya, donde había “menos control estatal y más autonomía de las élites locales”, el fenómeno caló hondo.

Siendo Catalunya una de las zonas del país donde más se persiguió a estas mujeres, es también en esta región donde más se está luchando por recuperar y honrar la memoria de las “brujas”. El pasado mes de enero, [el Parlament aprobó una resolución](https://www.elperiodico.com/es/politica/20220126/brujas-cataluna-parlament-repara-mujeres-condenadas-brujeria-13152419) para “reparar” la memoria de las mujeres condenadas por brujería, considerándolo una “persecución misógina”.

Júlia Carreras tampoco comparte ese lema feminista que dice “somos las nietas de las brujas que no pudisteis quemar”, y prefiere subvertirlo con un: “Somos nietos de los que humanizaron y desdemonizaron a las brujas”.

(Diario Público)